



## Bases del Concurso de Diseño de Camisetas

### **XXI Carrera Escolar de la Bombilla**

### **“Corre sin dejar huellas. Las 7 R”**

#### OBJETO

Escoger el diseño que decorará las camisetas XXI Carrera Escolar de la Bombilla 2023. Podrán participar todos los diseños realizados por el alumnado del **CEIP “Fernández Moratín”** y el **CEIP “Estados Unidos de América – Huarte de San Juan”**, basados en el lema **“Corre sin dejar huellas. La carrera de las 7 R`s”**, que se ajusten a las siguientes

**Se establece un primer premio que consistirá en una experiencia artística-plástica para 2 personas en el espacio Xpresarte (valorada en 80,00€) y un segundo premio de un cheque por valor de 40,00€ para la Librería Piola.**

#### BASES:

1. Los diseños deberán de ser realizados por menores que tengan matrícula escolar en cualquiera de los 2 centros, en el año lectivo 2022-2023.
2. Solo podrán entregar un diseño por participante.
3. Los dibujos podrán ser entregados con o sin color, pero posteriormente se pasarán a negro únicamente, para facilitar su impresión en las camisetas.
4. En el diseño presentado no deberán figurar ni el rótulo de “Carrera Escolar” ni el nombre de la/el participante. Únicamente debe aparecer el motivo gráfico relacionado con el lema.
5. El plazo de presentación de los mismos finalizará el **miércoles 3 de mayo a las 16:00h.**
6. Las participaciones se harán llegar en sobre cerrado, al local del AMPA Fernández Moratín, y al local del AMPA Estados Unidos con las siguientes indicaciones:
  - a. En un sobre pequeño se introducirán los datos de la autora o autor del diseño presentado: nombre y apellidos, centro escolar y curso.



b. En otro sobre más grande, se introducirá el diseño en tamaño A4 + el sobre cerrado con los datos.

7. El jurado calificador estará compuesto por 5 personas:

a. Una profesora o profesor de cada uno de los CEIP (Moratín y EEUU).

b. Una persona de cada una de las Juntas Directivas de los AMPAS de los CEIP (Moratín y EEUU)

c. Una persona del Comité Organizativo de la Carrera Escolar de la Bombilla 2023.

8. El jurado valorará los trabajos que estén en sintonía con los criterios de nuestra organización y será soberano en la interpretación de estas bases.

9. El fallo del concurso (que será inapelable) será emitido el miércoles 05 de mayo de 2023, que será comunicado personalmente a la persona ganadora y finalista el mismo día del fallo y, posteriormente será anunciado por medio de cada una de las páginas web de los AMPAS y los altavoces.

10. Todos los diseños quedarán en propiedad del AMPA Fernández Moratín organizadora de la Carrera Escolar de la Bombilla 2023, que podrá reproducirlo libremente sin que de tal reproducción devengue derecho de autor alguno. Siempre que sea posible, se mencionará el nombre del autor. Dicho Comité podrá realizar un montaje de las obras ganadoras para el diseño de la camiseta y añadir el logotipo, rótulos y otros datos que la organización estime oportunos.

11. Las/los autoras/es de los diseños, que se presenten al concurso, deberán ser responsables del origen de la obra, y si ésta estuviera inspirada en un trabajo ajeno o utilizase motivos no originales, deberán disponer de la autorización del creador de estos últimos.

12. Por su mera presentación, las alumnas y los alumnos participantes aceptarán íntegramente las bases del concurso.

13. Cualquier incumplimiento de cualquiera de las normas de las bases de participación, dará lugar a una posible anulación del premio.